



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



N.º Acta:8/2024

**ACTA**

*Título reunión*

82.ª JUNTA DIRECTIVA DE LA RED IBEROAMERICANA DE ESCUELAS JUDICIALES

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Virtual. Plataforma Zoom	9 de diciembre de 2024	18:10	18:50

*Asistentes*

Dr. Matías Arregger	Director Escuela Judicial del Poder Judicial de la Nación, República Argentina
Dr. Leonardo Peter da Silva	Secretário Executivo de la Escola Nacional de Formação e Aperfeiçoamento de Magistrados (ENFAM), Brasil
Dra. Rosana de Almeida Paiva	Chefe do Núcleo de Relações Interinstitucionais e Internacionais. Escola Nacional de Formação e Aperfeiçoamento de Magistrados de Brasil (ENFAM)
Dra. Claudia Marcela Granados	Directora de la Escuela "Rodrigo Lara Bonilla" de Colombia
Dra. Josefina Cortés Campos	Directora de la Escuela Federal de Formación Judicial de los Estados Unidos Mexicanos
Dra. Dulce Alejandra Camacho Ortíz	Titular de Programas Académicos de la Escuela Federal de Formación Judicial de los Estados Unidos Mexicanos



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



N.º Acta:8/2024

Dra. Ellys Coronado Pérez	Subdirectora de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana
Dra. Clara Carulla Terricabras	Directora en funciones de la Escuela Judicial de España. Secretaria General de la RIAEJ

**Desarrollo de la reunión y asuntos tratados**

La secretaria general da un saludo a los asistentes, iniciando la reunión el lunes 9 de diciembre de 2024 a las 18:10 horas (hora de España) con los siguientes puntos del orden del día.

**Primero. - Aprobación del acta de las Juntas 81, celebrada en formato virtual los días 30 y 31 de octubre de 2024.**

Se propone la aprobación del acta de la 81ª reunión; el acta se aprueba por unanimidad.

**Segundo. – Estado de los Acuerdos adoptados en la última Junta.**

1. *Preparar el documento de borrador de modificación de las Normas de Funcionamiento de la RIAEJ en los términos acordados.*

El documento está preparado en los términos acordados para ser presentado en la próxima Asamblea General.



### Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

2. *Informar a Almudena Castro-Girona Martínez, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la UINL de la fecha definitiva de celebración de la Junta presencial del mes de enero de 2025.*

La secretaria general expone que ha contactado con la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la UINL, Almudena Castro-Girona Martínez para plantearle tres posibles eventos en los que proceder a la firma referida: durante la Junta Directiva presencial de la RIAEJ del mes de enero en Panamá, durante la Asamblea General presencial de la RIAEJ del mes de mayo en la República Dominicana o en última instancia firmar el convenio en España. No ha recibido respuesta y en cuanto la reciba, la compartirá con los miembros de la Junta Directiva.

3. *Concretar las fechas de celebración de las reuniones de noviembre y diciembre de 2024.*

En noviembre, finalmente no se realizó la reunión, y esta es la del mes de diciembre, última de 2024.

4. *Contactar con la Directora del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá, Dra. Rowe, al objeto de confirmar las fechas del 30 y 31 de enero para la celebración de la reunión de la Junta Directiva y la organización de alguna actividad para realizar con posterioridad a las fechas de la reunión.*

La secretaria general informa que contactó con la Dra. Rowe quien remitió la invitación y el programa. Desde la Secretaría General se remitió a cada



### Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

una de las personas que integran la Junta la correspondiente invitación formal en fecha 26/11/2024.

Informa que llevará a cabo un nuevo contacto con la Dra. Rowe para acelerar el proceso logístico de reserva de vuelos.

5. *Incluir en el Orden del día de la junta de noviembre un punto sobre el estado de los trabajos de los ejes temáticos e invitar a la nueva Directora de la Escuela de la Función Judicial del Ecuador.*

El punto figura en el Orden del día con el número 4 y se tratará a continuación.

6. *Compartir con los miembros de la RIAEJ los formularios de la Escuela Nacional de la Judicatura de la República Dominicana relativos a la posible virtualidad del proceso de acreditación/reactuación en la norma de calidad, las inscripciones en la capacitación como par evaluador y la inscripción para asistir a la XIII Asamblea General de la RIAEJ.*

El 7 de noviembre se remitió correo electrónico a todos los integrantes de la RIAEJ con el formulario de inscripción al curso, el cronograma y los requisitos.

Respecto al formulario para la inscripción en la Asamblea General del mes de mayo que se celebrará en la República Dominicana, la Dra. Coronado expone que solicitará la colaboración a la Secretaría General para la difusión del mismo; la secretaria indica que no hay ningún inconveniente



### Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

pero que sería adecuado que desde la organización se preparase una invitación formal con todos los detalles que sirva de base para que, desde la Secretaría General se pueda cursar la convocatoria formal.

Por otra parte, la Dra. Coronado expone que hay instituciones como la Escuela Judicial del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco que sin ser miembros de pleno derecho de la RIAEJ, han solicitado participar en la Asamblea. La secretaria general propone que cuando se reciban estas peticiones se dé cuenta a la Secretaría para poder recopilarlas y tratarlas en la Junta directiva que se celebrará de manera presencial en Panamá durante el mes de enero. La propuesta que es acogida favorablemente por parte de los asistentes.

7. *Difundir la actividad relacionada con el eje niñez y adolescencia que organizan la CEJU y REFLEJAR.*

La actividad se difundió el 13/11/2024 por correo electrónico a todos los integrantes de la RIAEJ, y se publicó en la página web. Expone, además, la secretaria general que tuvo la ocasión de poder intervenir en el acto de apertura de la actividad.

**Tercero. – Estudio de la posible elaboración de un informe de la RIAEJ para presentar en la próxima Cumbre Judicial Iberoamericana.**



### Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

Informa la secretaria general que el pasado 28 de noviembre se recibió por correo electrónico una comunicación de la Secretaría Permanente de la Cumbre en la que, en relación con la II Reunión preparatoria de la Cumbre, que se celebrará en Madrid los días 19 y 20 de febrero, se solicitaba la cumplimentación de una matriz de información que se ha compartido con los miembros de la Junta. El plazo para remitir la matriz finaliza el 27 de diciembre. Se solicita a los miembros de la Junta que si tienen algún comentario o sugerencia que añadir al documento lo trasladen a la Secretaría General por correo electrónico a lo largo de los próximos días. Una vez consensuado el documento, desde la Secretaría General se remitirá a la Secretaría de la Cumbre.

La Dra. Cortés indica que, en relación con el eje temático "El perfil de la persona juzgadora del S. XXI", preparará una memoria de lo actuado que remitirá a la Secretaría General para su inclusión en la matriz.

La secretaria general, en relación con el plazo, expone que dado el calendario por fiestas navideñas se debería remitir el informe final en fecha 23 de diciembre por lo que agradece que las aportaciones de los miembros de la Junta Directiva sean previas a dicha fecha.

**Cuarto. - Actualización del estado de los trabajos de los Ejes Temáticos de la RIAEJ.**



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



N.º Acta:8/2024

**Desarrollo de la reunión y asuntos tratados**

En relación con este punto, la secretaria general expone la conveniencia de que cada escuela coordinadora prepare una actualización de lo actuado al objeto de tratarlo en la reunión del mes de enero en Panamá y poder presentar en la Asamblea General del mes de mayo en la República Dominicana un informe sistematizado de los trabajos realizados en relación con cada uno de los ejes temáticos. Por otra parte, invita a que cada Escuela coordinadora pueda consultar la página web y comprobar si la recopilación de los trabajos que la misma contiene es la correcta.

Interviene en este punto la Dra. Coronado para exponer el estado de las inscripciones en el curso de par evaluador y las nuevas solicitudes recibidas para la acreditación/reacreditación de programas formativos en la normade calidad.

Apoya su intervención con la presentación que, a continuación, se reproduce.



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



N.º Acta:8/2024

**Desarrollo de la reunión y asuntos tratados**



**AVANCES DEL  
EJE DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD  
DE LA RIAEJ**



**"CURSO INTERPRETACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD  
DE LA NORMA DE CALIDAD RIAEJ,  
NCR1000:2019",**

**DÍAS 7, 14 Y 21 DE FEBRERO DE 2025,**  
A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS  
HORARIO DE 9:00 A. M. A 12:00 A. M. HORA DE REPÚBLICA DOMINICANA.

**Noviembre fue remitido el formulario de inscripción**

Total de inscripciones **25**

Postulantes

- 2** República Dominicana
- 8** Panamá
- 4** España

Postulantes

- 1** Honduras
- 3** México
- 1** Perú
- 6** El Salvador



# CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial del Reino de España



N.º Acta:8/2024

## Desarrollo de la reunión y asuntos tratados



### "CURSO INTERPRETACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD DE LA NORMA DE CALIDAD RIAEJ, NCR 1000:2019"

DÍAS 7, 14 Y 21 DE FEBRERO DE 2025,  
A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE MICROSOFT TEAMS  
HORARIO DE 9:00 A. M. A 12:00 A. M. HORÁ DE REPÚBLICA DOMINICANA.

Próximo paso: **Solicitud de documentos a los participantes interesados**

#### Documentos requeridos:

##### PERFIL DEL PAR EVALUADOR\*

##### FORMACIÓN Y COMPETENCIAS:

- POSEER GRADO UNIVERSITARIO.
- CONTAR CON MAESTRÍA, DIPLOMADO O CURSO EN TEMAS RELACIONADOS A SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.
- AMPLIO CONOCIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DEL PODER JUDICIAL.
- CONOCIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE UNA ESCUELA JUDICIAL O CENTRO DE FORMACIÓN JUDICIAL.

##### EXPERIENCIA:

- TENER EXPERIENCIA EN LA RAMA JUDICIAL.

\*Manual de procedimientos del proceso acreditación y reacreditación de programas de formación judicial con la Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000 Código: RIAEJ-CALIDAD-02

## CRONOGRAMA CURSO DE PAREVALUADOR

MÓDULO	FECHA	ACTIVIDAD
Módulo I- Análisis e interpretación de a Norma NCR 1000:2019	Viernes, 7 de febrero de 2025 9:00 a. m. a 12:00 m. hora de República Dominicana	1.Presentación teórica. 2.Análisis grupal del contexto de una escuela o centro de formación judicial miembro de la RIAEJ. 3.Identificación grupal de las partes interesadas internas y externas de una escuela o centros de formación judicial miembro de la RIAEJ. 4.Identificación y clasificación grupal de procesos "estratégicos", "claves o sustantivos" y de "soporte" de un proyecto educativo. 5.Realización de diagrama SIPOC de un proceso. Estudio de casos en grupos.
Módulo II Proceso de acreditación y reacreditación de programas de formación judicial	Viernes, 7 de febrero de 2025 9:00 a. m. a 12:00 m. hora de República Dominicana	1. Presentación del contenido. 2. Cuestionario, referente a las fases del proceso de acreditación y reacreditación de programas de formación judicial con la Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000.
Módulo III Procedimiento de autoevaluación y consultoría	Viernes, 14 de febrero de 2025 9:00 a. m. a 12:00 m. hora de República Dominicana	1. Exposición de los requisitos y generalidades del procedimiento de autoevaluación y consultoría. 2. Elaboración de un plan de trabajo para el proyecto de autoevaluación de un programa judicial. 3. Redacción de retroalimentación en cuanto a incumplimientos o debilidades, así como fortalezas identificadas en la evidencia presentada.
Módulo IV Procedimiento de evaluación externa	Viernes, 21 de febrero de 2025 9:00 a. m. a 12:00 m. hora de República Dominicana	1. Exposición de los requisitos y generalidades del procedimiento de evaluación externa. 2. Valoración de la información presentada en el informe de autoevaluación. 3. Elaboración de programa de visita. 4. Redacción del informe del par evaluador.



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



N.º Acta:8/2024

**Desarrollo de la reunión y asuntos tratados**



**ESTATUS DEL PROCESO DE ACREDITACIÓN ESCUELAS JUDICIALES DE LA RIAEJ**

**6 Solicitudes de acreditación en la Norma de Calidad RIAEJ NCR 1000-2019.**

	México	Escuela Judicial Electoral
	Chile	Centro de Estudios de Justicia de las Américas, CEJA
	Panamá	Instituto Superior de la Judicatura de Panamá Doctor César Augusto Quintero Correa
	Costa Rica	Escuela Judicial 'Lic. Edgar Cervantes Villalta'
	Honduras	Escuela Judicial de Honduras 'Francisco Salomón Jiménez Castro'
	Uruguay	Centro de Estudios Judiciales de Uruguay

**Próximos pasos:**

Luego de culminar el curso de pares evaluadores.

- Validar los requisitos de acreditación y reacreditación de las escuelas interesadas en acreditarse
- Remitir a la Secretaría General de la RIAEJ el cronograma, el banco de consultores y pares evaluadores elegibles para iniciar el proceso de acreditación o reacreditación 2025.



CLARA CARULLA TERRICABRAS - 2025-02-11 10:28:51 CET La autenticidad del documento puede ser comprobada mediante el CSV: CE6DFC9A1F12C521F109957D17E40751128BF3B1 en: https://serviciospnj.poderjudicial.es/descargaCSV/



Desarrollo de la reunión y asuntos tratados

**Quinto. – Preparación de la próxima reunión presencial de la Junta a realizar en Panamá en enero 2025.**

La secretaria general recuerda que la convocatoria fue remitida desde la Secretaría General a cada uno de los miembros de la Junta Directiva. La Dra. Cortés solicita la fecha límite para responder a la convocatoria al objeto de poder gestionar adecuadamente los correspondientes permisos y decidir si asistirá personalmente o delegará en la Dra. Camacho, petición a la que se suma la Dra. Coronado.

La secretaria general adopta el compromiso de contactar con la Dra. Rowe para solicitar la confirmación de estos extremos. Indica que lo hará a través del chat abierto con todos los miembros de la Junta a fin de que todos puedan conocer de inmediato la respuesta que facilite la Dra. Rowe sobre este extremo.

**Sexto. – Ruegos y preguntas.**

No hay intervenciones en este punto.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:50 horas, del día 9 de diciembre de 2024, la secretaria general agradece la asistencia y la participación, y da por finalizada la reunión.

*Acuerdos alcanzados*



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Escuela Judicial del Reino de España



N.º Acta:8/2024

**Desarrollo de la reunión y asuntos tratados**

1. Trasladar a la Junta la respuesta de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la UINL, Almudena Castro-Girona Martínez sobre la decisión final para la firma del convenio.
2. Contactar con la Dra. Rowe para conocer el estado de los avances en la logística de la Junta Directiva del mes de enero así como la fecha límite para responder a la convocatoria.
3. Incorporar a la matriz a remitir a la Secretaría de la Cumbre Judicial Iberoamericana el informe del eje temático "La persona juzgadora del S. XXI" que la Dra. Cortés se compromete a remitir a la Secretaría General.
4. Tomar nota de las peticiones para asistir a la Asamblea General de instituciones que no sean miembros de pleno derecho de la RIAEJ para la inclusión del correspondiente punto del orden del día de la reunión de la Junta presencial de la RIAEJ del mes de enero en Panamá.

<i>Redactada por</i>	<i>Fecha</i>
David Asunción Soriano	10/12/2024

Clara Carulla Terricabras  
Directora en funciones de la Escuela Judicial del  
CGPJ del Reino de España  
Secretaria General de la RIAEJ